



## ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE EN EL NIÑO CON SÍNDROME DE DOWN

**EMILIO RUIZ RODRÍGUEZ. ORIENTADOR Y PSICÓLOGO  
FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE CANTABRIA**

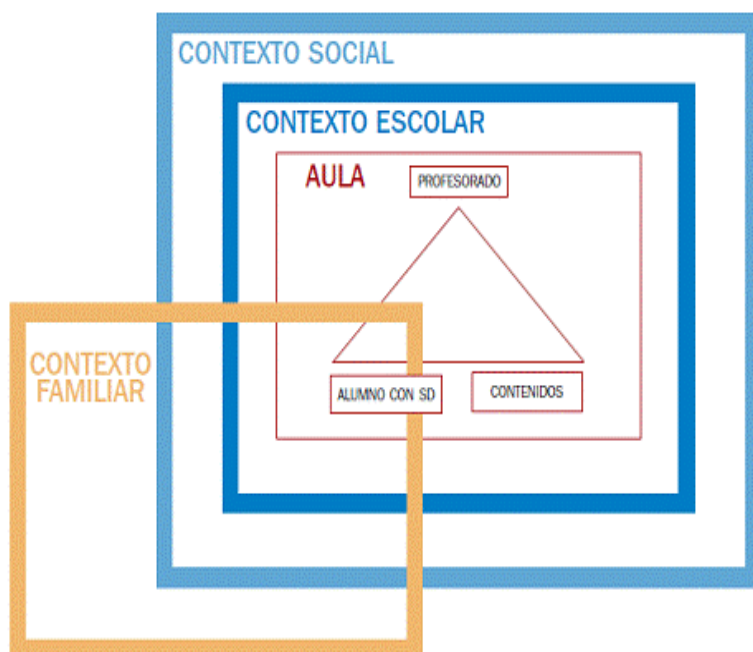
[www.downcantabria.com](http://www.downcantabria.com)  
e-mail: [eruizr02@ono.com](mailto:eruizr02@ono.com)

Subdirector de la Revista "Síndrome de Down". <http://revistadown.downcantabria.com/>  
Coordinador del Área de Educación-Psicología del Canal "Down21" en Internet (<http://www.down21.org>)  
Asesor de Atención a la Diversidad del Centro de Profesorado de Santander

### ❑ PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

#### *"Yo enseñé a hablar a mi perro"*

La intervención en el proceso de enseñanza-aprendizaje ha de planificarse teniendo en cuenta todos los factores que intervienen en él. Desde un enfoque más inclusivo que integrador, no se trata únicamente de actuar sobre el niño, adaptando los objetivos y los contenidos a su estilo de aprendizaje, sino que se ha de plantear una actuación que incida sobre todos los factores y desde diferentes puntos de vista, con una perspectiva integral y sistémica de todo el proceso. El esquema general para realizar un estudio global puede ser concebido en la forma expresada en la figura siguiente (Proceso de enseñanza-aprendizaje):



El núcleo fundamental del esquema está constituido por el triángulo profesor-alumno-contenidos, que es un triángulo indivisible y un análisis que olvide alguno de sus lados, dejará mutilada cualquier acción dirigida hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje. La intervención ha de plantear medidas para acercar los contenidos de aprendizaje al alumno con síndrome de Down (SD), algo que se puede concretar en la confección de las oportunas adaptaciones curriculares individuales. También se ha de dirigir hacia la relación entre el profesor y el

alumno, teniendo en cuenta sus características y su estilo de aprendizaje. Y esa relación es distinta si la interacción se produce en un contexto de apoyo individualizado, en el que el niño y el maestro se encuentran solos, o si tiene lugar en el contexto del aula ordinaria, donde los compañeros son un factor fundamental, con influencia directa en aspectos como la conducta, el trabajo en grupo o el rendimiento académico. Por último, la relación entre el profesor y los contenidos educativos también afecta directamente al proceso de aprendizaje, ya que la forma en que se abordan los contenidos en el aula va a repercutir en el aprovechamiento de las clases que alcanzará el alumno.

Los contextos más amplios, del aula, la escuela y el entorno social, cercano o entendido en su sentido más extenso (los medios de comunicación, con la televisión a la cabeza, y las nuevas tecnologías son dos ejemplos evidentes) tienen una influencia decisiva en el proceso educativo, aunque no siempre es viable intervenir sobre ellos. Más abajo se presentarán propuestas concretas de intervención sobre la clase y el colegio en su conjunto, al tratar las adaptaciones curriculares de aula y de centro.

Por último, la *familia*, agente educativo por excelencia, comparte con la escuela la complicada misión de formar al niño con síndrome de Down y con el agravante de tener que cribar y matizar la influencia de todos los demás agentes intervinientes, desde la sociedad en su conjunto hasta el aula, pasando por el contexto escolar global. Los padres soportan sobre sus hombros el peso de la responsabilidad última, por lo que su función en la escuela es esencial, con la obligación de realizar un seguimiento estrecho de la evolución de su hijo o hija durante toda la escolaridad.

## ❑ CURRÍCULO Y ADAPTACIONES CURRICULARES INDIVIDUALES

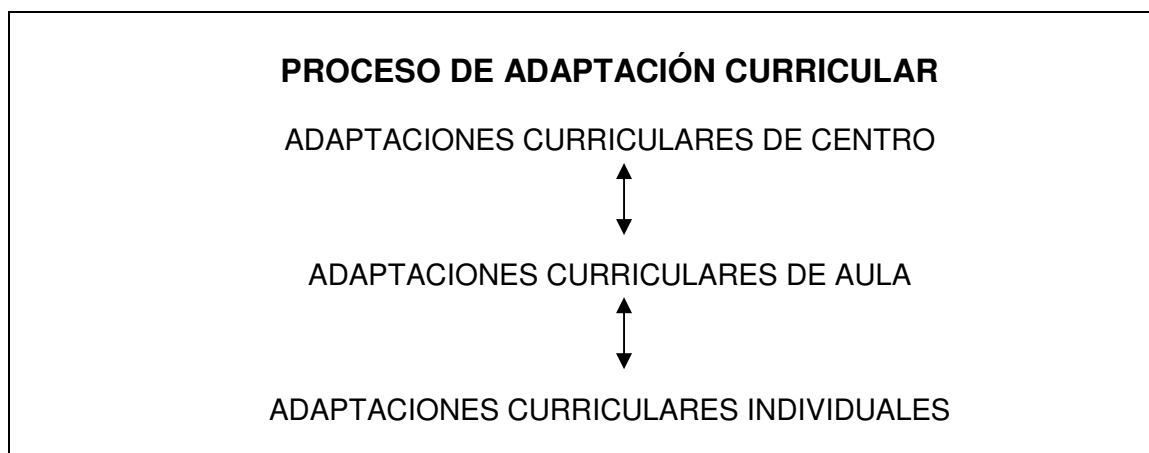
El concepto de currículo aceptado en el sistema educativo español, admitiendo que existen otras concepciones, se puede presentar como el proyecto que determina los objetivos de la educación escolar y propone un plan de acción adecuado para la consecución de dichos objetivos. En otras palabras, definiéndolo de forma operativa, se puede definir el currículo como el qué, cómo y cuándo enseñar y el qué, cómo y cuándo evaluar.

En España, el currículo se concreta en diferentes niveles, según su marco de actuación. El Gobierno y las administraciones educativas fijan las enseñanzas comunes para garantizar una formación común a todos los alumnos del país. A partir de ellas, los centros educativos han de elaborar un Proyecto Curricular para cada una de las etapas educativas que se imparten en él, que ha de incluir entre otros aspectos, los objetivos generales, decisiones sobre metodología y criterios generales de evaluación. Por su parte, cada profesor elaborará la programación didáctica de las materias que ha de impartir, dirigidas a todos los alumnos de su clase. La adaptación curricular individual (ACI) concretaría el currículum para un solo alumno.

Las adaptaciones curriculares individuales, aunque forman una unidad en sí mismas, no pueden separarse del resto de la planificación y actuación educativas. La estrategia de adaptación conduce desde niveles superiores a inferiores, concretando progresivamente y adaptando la respuesta educativa a las necesidades particulares de nuestros alumnos. En otras palabras, se trataría de que al elaborar el Proyecto Curricular de cada etapa y las programaciones de cada aula se tenga en cuenta a los alumnos con SD del centro. Por ello, en función de a quiénes afectan, pueden ser:

- Adaptaciones curriculares de **centro**. Se realizan para satisfacer las necesidades contextuales, ordinarias y generales de todos los alumnos de un centro concreto incluyendo las necesidades educativas especiales de determinados alumnos. Se reflejan en modificaciones del Proyecto Curricular y en el caso de alumnos con SD, pueden incluir, por ejemplo, medidas metodológicas para favorecer su adaptación al centro o su proceso de aprendizaje (carteles por los pasillos o textos con muchas imágenes).
- Adaptaciones curriculares de **aula**. Intentan dar respuesta a las n.e.e. de los alumnos de un grupo-aula. Son variaciones en la programación que, siendo aplicadas a todos, favorecen al alumno con SD. Se trataría de facilitar que pueda conseguir sus objetivos, aunque sean distintos de los del grupo, con el mayor grado posible de normalización e integración (gráficos e imágenes al empezar las lecciones).

- Adaptaciones curriculares **individuales**. Son el conjunto de decisiones educativas que se toman desde la programación de aula para elaborar la propuesta educativa para un determinado alumno. Pueden ser no significativas, si no afectan a los objetivos y contenidos básicos, y significativas si suponen la eliminación o modificación sustancial de contenidos esenciales o nucleares de las diferentes áreas.



La adaptación curricular se ha de entender, por tanto, como un conjunto de medidas que se toman para un determinado alumno, pero con una perspectiva sistémica, global, de centro. Todos los integrantes del colegio se han de implicar en la atención al alumno o alumna con SD que está escolarizado en él, empezando por los órganos de gobierno y de coordinación docente. Si no se hace así, el esfuerzo se centra en dos o tres personas, un tutor concienciado, unos especialistas voluntariosos, que a la larga acaban por quemarse intentando llevar a cabo la integración del niño con SD.

Una Adaptación Curricular Individual (ACI) es, en resumen, una programación para un solo alumno, con el mismo objetivo que la programación del grupo. Se basa en una evaluación psicopedagógica previa y planifica la respuesta educativa para responder a sus necesidades desde el currículo común para todos. Se trata, en esencia, de adaptar el currículo a las necesidades concretas de un determinado alumno a sus intereses y motivaciones, a su estilo de aprendizaje, a su forma de hacer y de ser. Sus componentes esenciales son, por tanto, la evaluación previa, a partir de la cual se determinan las necesidades educativas especiales y la propuesta curricular adaptada. Una adaptación curricular bien hecha ha de tener muy clara la conciencia de cuáles son las necesidades del alumno y cuál es el nivel de aprendizaje que se espera alcanzar, en el contexto del programa común del grupo, tomado como referencia.

La obligación de realizar la adaptación curricular individual para un alumno concreto recae en el tutor o profesor de aula y en cada uno de los profesores de cada una de las asignaturas. Para su elaboración podrán recibir la ayuda y el asesoramiento de los profesores especialistas (Pedagogía Terapéutica o Educación Especial y Audición y Lenguaje o Logopedia, y orientadores). La ACI se recoge en un documento denominado Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC), que se ha de adjuntar al expediente académico del alumno que incluirá, al menos, los datos de identificación del alumno; las propuestas de adaptación, tanto de acceso como curriculares; las modalidades de apoyo; la colaboración con la familia; los criterios de promoción y los acuerdos tomados al realizar los oportunos seguimientos (Se adjunta modelo de DIAC).

#### ❑ ADAPTACIONES CURRICULARES DE AULA

La inclusión educativa de los alumnos con síndrome de Down en centros ordinarios depende, en muchos casos, de circunstancias que se escapan a las posibilidades del maestro de aula: aspectos normativos y legales, de organización de los centros educativos o de formación del profesorado, entre otros. Sin embargo, sean cuales sean esas circunstancias, son muchas las medidas educativas que el profesor tiene en su mano. Además de la confección de las oportunas adaptaciones curriculares individuales, que han de responder a sus necesidades

educativas especiales, dentro del aula ordinaria o grupo-clase, se pueden emplear algunas de las siguientes pautas metodológicas. Todas ellas son medidas, individuales o colectivas, que estando dirigidas a ayudar a un alumno concreto en su proceso educativo, pueden ser aplicadas al conjunto de la clase y por tanto, beneficiar en muchos casos a todos sus compañeros. En esencia se trata de plantear intervenciones que, estando pensadas para el alumno con síndrome de Down, pueden ser beneficiosas para los compañeros o, dicho a la inversa, medidas que aplicadas al conjunto de la clase, beneficien el alumno con síndrome de Down.

### **Medidas respecto a los compañeros**

- La acogida del alumno con síndrome de Down en la clase se puede facilitar con una breve charla previa a los compañeros, explicándoles algunas de sus características y dándoles sugerencias sobre cómo tratarle (que le ayuden, pero no en exceso; que eviten sobreprotegerle; que le hablen y le escuchen; que le den el tiempo que precisa, que jueguen con él).
- Se ha de tener en cuenta que en muchas ocasiones la actitud que van a mostrar los demás niños será la que el profesor transmita. En general los alumnos acogen al niño con síndrome de Down con mucha naturalidad, ya que suelen tener menos prejuicios que los adultos.
- Es útil crear la figura del alumno tutor o compañero de acogida, válido para cualquier alumno nuevo que se incorpore al aula, por ejemplo inmigrante o con síndrome de Down, que le acompañará y ayudará durante los primeros días.
- Llevar a cabo actividades con distintos tipos de agrupamientos, individuales, en gran grupo y siempre que se pueda en pequeño grupo o en parejas. El trabajo cooperativo es una medida muy útil de atención a la diversidad.
- Organizar grupos de refuerzo fuera del horario fijo, con alumnos con dificultades semejantes.
- Reordenar y reagrupar a los alumnos de un aula en función de su nivel en diversas asignaturas.

### **Medidas respecto a la presentación de los contenidos**

- Estructurar las lecciones para todos los alumnos, dando una idea general del contenido y los objetivos al principio, resumiendo los puntos clave a medida que se progresa en la lección y realizando un repaso al final de la misma.
- Llevar a cabo estrategias de organización de la información. Confeccionar antes del inicio de cada lección un mapa conceptual, un cuadro sinóptico o un esquema previo, que recoja las principales ideas del tema que se va a impartir, para que todos los alumnos conozcan con antelación en qué va a trabajar las próximas horas o días y elaborar un resumen final al concluir el tema.
- Resaltar las ideas fundamentales de cada lección, bien a partir del libro de texto con técnicas de subrayado o remarcado o a partir de guiones o resúmenes. De esta forma, el profesor ayuda a los alumnos a realizar tareas de síntesis, entresacando lo esencial.
- Escribir las palabras clave y el vocabulario nuevo en la pizarra.
- Limitar las exposiciones orales en clase, complementándolas siempre que se pueda con otras formas de actividad, más prácticas y funcionales, que impliquen un mayor grado de participación del alumno.

### **Medidas de refuerzo y consolidación**

- Incluir actividades de refuerzo en la programación, buscando nuevas estrategias para llegar a los mismos aprendizajes.
- Diseñar dos o más recorridos de aprendizaje para cada objetivo, que ofrezcan a cada alumno oportunidades para aprender contenidos que no dominan.
- Confeccionar un banco de materiales en clase, con actividades para cada unidad didáctica con diferentes niveles de dificultad para los distintos alumnos, de refuerzo para los que necesitan consolidar los aprendizajes y de ampliación para los más ágiles al aprender. Por ejemplo, se pueden tener preparados textos largos y textos cortos de cada uno de los temas. Es posible planificar incluso que, con el tiempo, el alumno pueda acceder a ellas de manera autónoma sin necesidad de la intervención constante de profesor.
- Planificar actividades variadas para el mismo objetivo, utilizando materiales o soportes de trabajo distintos, para hacerlo accesible a quienes aprenden de forma diferente.
- Las estrategias cabeza-cola para abordar los distintos temas suelen ser muy efectivas. Antes de comenzar la lección, en el apoyo individual, se trabajan algunos de los conceptos

fundamentales para que cuando se trate el tema, sepa de qué se está hablando. Al terminar se refuerzan también individualmente aquellos contenidos más complejos o abstractos.

- Revisar con frecuencia lo trabajado previamente, para verificar que no se han olvidado las capacidades adquiridas y que se está produciendo una auténtica consolidación de los aprendizajes.

#### **Medidas de dinamización del aula**

- Acortar la duración de las sesiones de trabajo. Dos sesiones cortas suelen ser más productivas que una larga para alumnos con dificultades de comprensión.
- Organizar las clases programando momentos para llevar a cabo supervisiones individuales de los alumnos o ayudas relativas a aspectos concretos en los que puedan tener dificultades. Cinco minutos tras una explicación al grupo clase para que el maestro se acerque al niño con síndrome de Down y compruebe qué ha entendido, pueden ser suficientes.
- Establecer momentos en las clases en que se realicen ayudas mutuas entre iguales, buscando compañeros que apoyen al alumno y le ayuden con sus tareas. Animar a los compañeros para que apoyen. La tradicional norma escolar que afirma que “no se puede copiar” debería sustituirse por otra que obligase a copiar. Si el objetivo final es el aprendizaje de todos los alumnos, en muchas ocasiones una breve explicación o modelado de un compañero es más efectivo que todos los esfuerzos docentes del profesor.
- Tener previstos momentos de descanso en el aprendizaje intercalados dentro de las sesiones de clase, por ejemplo, con actividades de libre elección. Para los más pequeños se puede crear un “rincón de actividad” con posibilidad de realizar tareas más a su gusto.
- Realizar una distribución flexible de espacios y tiempos. Por ejemplo, distribuyendo la clase en zonas de actividad o talleres y los horarios en función del ritmo de trabajo de los alumnos.

#### **Medidas de coordinación aula ordinaria-aula de apoyo**

- Programar reuniones de coordinación y planificación conjunta de los distintos profesionales que trabajan con el niño de forma periódica.
- Elaborar una carpeta individual para el alumno con síndrome de Down, que llevará siempre con él y en la que estará recogida su adaptación curricular y los materiales con las actividades que está realizando, tanto en el aula ordinaria como en la de apoyo. Podría incluso llevar la carpeta fuera del colegio y trabajar algunos aspectos en casa o en la asociación a la que asista.
- Diseñar una hoja individual del alumno con síndrome de Down, con los objetivos y actividades programados para él para un plazo determinado. Será un resumen de su adaptación curricular para un periodo de tiempo, por ejemplo, dos semanas o un mes, que tendrán como referencia en su tarea el maestro en el aula y el especialista en el apoyo.
- Realizar de forma regular intervenciones coordinadas y simultáneas de los dos profesionales, tutor y maestro de apoyo, con el grupo dentro del aula.
- Las mismas fichas de trabajo utilizadas en el apoyo individual por el alumno con síndrome de Down pueden ser duplicadas y llevadas a clase para favorecer su trabajo autónomo.

#### **Medidas en relación con las familias**

- Programar momentos para llevar a cabo reuniones periódicas con la familia, tanto para intercambiar información como para coordinar las intervenciones educativas que se van a realizar en el colegio y en casa.
- En la relación con las familias es muy útil para el intercambio frecuente de información y la coordinación de la intervención educativa, la utilización de un cuaderno compartido, denominado en algunos casos “cuaderno viajero”, “agenda personal” o “cuaderno individual del alumno”.

la relación con las familias es muy útil el empleo de un cuaderno compartido, denominado en algunos casos “cuaderno viajero”, “agenda de comunicación colegio-casa” o “cuaderno individual del alumno”, a través del cual se lleve a cabo el intercambio de información.

- La coordinación familia-escuela puede realizarse bien compartiendo los mismos objetivos y reforzando en el domicilio lo trabajado en el colegio o bien, haciendo un reparto de responsabilidades, por ejemplo, dirigiéndose los esfuerzos de la familia hacia objetivos de socialización y autonomía y el colegio hacia aspectos más académicos.

### **□ ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL**

Los profesores tutores (de aula) y los profesores de apoyo han de dar respuesta a las n.e.e. de los alumnos y alumnas con síndrome de Down, confeccionando las adaptaciones curriculares que sean precisas. Aunque por definición una A.C.I. se dirige expresamente a un alumno concreto en un centro concreto, adaptando el currículo recogido en la programación de su profesor a las necesidades específicas de ese alumno, pueden establecerse unas ideas generales para la confección de ACIs para alumnos con SD teniendo en cuenta las peculiaridades de su estilo de aprendizaje. Desglosándolo por campos, se van a presentar unas pautas generales sobre cómo adaptar lo que se les va a enseñar y cómo se les va a enseñar a las características generales de los alumnos con SD.

### **Medidas dirigidas al alumno concreto con síndrome de Down**

- Utilizar los puntos fuertes de las personas con síndrome de Down para mejorar su aprendizaje. Emplear una enseñanza basada en imágenes y objetos, con apoyo visual para mejorar la memorización y aplicación práctica en situaciones reales de los contenidos trabajados. Por ejemplo, es muy útil confeccionar un panel con imágenes con el horario del alumno, para que sepa en cada momento la actividad que se va a realizar en clase.
- El aprendizaje por medio de modelos o por observación es más destacado en las personas con síndrome de Down. Permitir que el alumno se fije en los demás, que los tome como referencia antes o durante la actividad.
- Tener en cuenta también sus puntos débiles, por ejemplo, limitando las exposiciones verbales en clase, reduciendo las exigencias de expresión oral o adaptando las explicaciones y las tareas a los límites de su atención.
- Si el alumno con síndrome de Down tiene dificultades para captar la información por vía auditiva, se han de tomar medidas que compensen esa limitación como:
  - Hablar al niño comprobando que nos atiende, mirándole a la cara y transmitiéndole mensajes directos, cortos, concisos y sin doble sentido.
  - Colocarle en la parte delantera de la clase.
  - Reforzar las exposiciones, las instrucciones y las órdenes orales con expresiones faciales, señales o gestos, e incluso guía física si es necesario.
  - Conceder tiempo suficiente al niño con síndrome de Down para que procese la información que se le proporciona y pueda responder, respetando la lentitud de su respuesta.
- Realizar un seguimiento individual del alumno, analizando su proceso educativo, reconociendo sus avances, revisando con frecuencia su trabajo, etc.
- Favorecer la realización de actividades controladas de forma individual por el profesor, teniendo previstos momentos para llevar a cabo supervisiones y ayudas en relación con los aspectos concretos en que tiene dificultades.
- Elaborar una carpeta individual con actividades de espera, de refuerzo o ampliación para el alumno.

## **❑ PROGRAMACIÓN EDUCATIVA PARA ALUMNOS CON SÍNDROME DE DOWN**

Aunque en algunos casos el profesorado se queja de falta de preparación y de recursos para responder a las necesidades de estos alumnos, la atención adecuada en los colegios a los alumnos con síndrome de Down y con otras necesidades educativas especiales, depende principalmente de la actitud del profesorado, más que de sus conocimientos. Una actitud favorable junto con las adecuadas adaptaciones de tipo didáctico y organizativo, son las variables que más influyen en el éxito de la inclusión escolar de los alumnos con discapacidad. Hay coincidencia también entre los diversos especialistas en que con una enseñanza transmisiva no se puede atender a las necesidades de los alumnos con SD, entendida como un modelo didáctico en el que el profesor es el poseedor de conocimiento cerrado y el alumno un mero receptor de ese saber. El ejemplo más claro de esta perspectiva educativa es la clase magistral, en la que el profesor explica al grupo clase, la herramienta metodológica habitual que suele utilizarse es el libro de texto y el sistema de evaluación, el examen. Es preciso con estos alumnos variar la metodología educativa, utilizando un enfoque personalizado en la intervención y sirviéndose de estrategias diversificadas, recogidas siempre que se pueda en su propia programación individualizada o adaptación curricular individual.

## **A).- QUÉ ENSEÑAR A LOS ALUMNOS CON SD (COMPETENCIAS, OBJETIVOS Y CONTENIDOS)**

Se definen las competencias como conjuntos complejos de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, emociones y motivaciones que cada individuo o cada grupo pone en acción en un contexto concreto, para hacer frente a las demandas peculiares de cada situación. Se consideran competencias fundamentales, aquellas imprescindibles que necesitan todos los seres humanos para hacer frente a las exigencias de los diferentes contextos de su vida como ciudadanos. Implican dimensiones cognitivas y no cognitivas, desde las habilidades intelectuales a las prácticas, pasando por actitudes, valores y emociones. DeSeCo propone tres tipos de competencias fundamentales o claves (OCDE, 2002):

- La competencia para utilizar herramientas de forma interactiva y eficaz. Incluye desde lenguajes a conocimientos simbólicos y tecnológicos, para comprender y situarse en el entorno sociocultural. Los niños con síndrome de Down necesitarán también esos instrumentos para poder participar en la sociedad como ciudadanos de pleno derecho.
- La competencia para funcionar en grupos sociales heterogéneos. Sitúa la interacción con el otro en el centro de la atención, respondiendo a la dependencia mutua de los seres humanos. Implica la adecuada relación con los demás, el saber y querer cooperar, así como la competencia para resolver con empatía y de forma pacífica y democrática los inevitables conflictos de la vida social. La inclusión social y el desarrollo de unas adecuadas relaciones interpersonales son objetivos fundamentales del trabajo educativo con alumnos con síndrome de Down.
- La competencia para actuar de forma autónoma. Significa tanto el desarrollo de la propia identidad como el ejercicio de la autonomía relativa y con criterios propios a la hora de decidir, elegir y actuar en cada contexto. Abarca, a su vez, dos capacidades:
  - La capacidad y voluntad de defender y afirmar los propios intereses y derechos, asumir las responsabilidades y compromisos que se derivan de la libertad y comprender las posibilidades y límites del propio quehacer.
  - La capacidad y voluntad para defender y afirmar los propios proyectos de vida que incluye el ámbito personal, social y profesional.

La formación integral de los niños con síndrome de Down requiere tener en cuenta ambas capacidades.

Por otro lado, a la hora de determinar los objetivos educativos que son más adecuados para los alumnos con SD se ha de tener en cuenta que, en su caso hay un tiempo limitado para impartir ilimitados conocimientos, dado que adquieren las capacidades con mayor lentitud que otros alumnos. Es imprescindible, por tanto, seleccionar lo que se les va a enseñar, estableciendo prioridades. Se ha de tener claro cuál es el objetivo educativo fundamental y preparar muchos y variados recursos para alcanzarlo.

Es conveniente establecer objetivos a largo, a medio y a corto plazo. A largo plazo, se puede incluir nuestro ideal de persona, nuestra “utopía” particular, lo que aspiramos que alcance a lo largo de su vida el niño con SD que tenemos ante nosotros. Por ejemplo, nos podemos plantear que sea lo más autónomo posible o que encuentre un trabajo, lo que llevará a un planteamiento educativo muy distinto que si nos proponemos que pase su etapa adulta en su casa o en un centro de día. A medio plazo, si por ejemplo hemos establecido la lectura comprensiva y la escritura funcional como objetivos básicos, que escriba su nombre o que lea carteles son objetivos adecuados.

Es esencial personalizar los objetivos que nos planteemos, pues los que son válidos para un niño no son útiles para otro. Por ello, en algunos casos, habrá que eliminar objetivos que aparecen en el currículo básico, bien por ser excesivamente complejos o por su poca utilidad práctica real; será necesario incluir objetivos distintos a los de sus compañeros (por ejemplo, capacidades de autonomía básica o habilidades sociales) y en algún caso habrá que priorizar objetivos, cambiando el momento de su presentación. Se han de secuenciar los objetivos en orden creciente de dificultad y siempre que se pueda, escoger objetivos prácticos, útiles,

funcionales, aplicables inmediatamente o al menos aplicables lo más pronto posible. Por otro lado, es preciso tener claro en cada momento cuál es el objetivo que estamos trabajando, dejando los demás en segundo plano. Y nunca se ha de hacer por hacer, en un activismo estéril sin un fin claro. (¿Para qué le mando que haga...?).

En todo caso, esa selección de objetivos se ha de basar en unos criterios que pueden ser:

- Los que promuevan su independencia y autonomía personal. (ej.: habilidades de autonomía personal)
- Los más importantes y necesarios para el momento actual de la vida del niño, los que le vienen bien aquí y ahora (ej.: resolución de problemas cotidianos).
- Las que tienen una mayor aplicación práctica en la vida social y las que se pueden aplicar en mayor número de situaciones (ej.: habilidades sociales o de comunicación).
- Los que sirven de base para futuras adquisiciones (ej.: lectura o cálculo para el dinero).
- Los que favorezcan el desarrollo de sus capacidades y competencias: atención, percepción, memoria, comprensión, expresión, autonomía, socialización.

Haciendo una revisión de los objetivos en cada uno de los niveles:

#### ❖ OBJETIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

Los objetivos en Educación Infantil pueden ser, a grandes rasgos, los mismos que para los demás compañeros. Algunos de esos objetivos son: conocer su propio cuerpo y sus posibilidades de acción; observar y explorar su entorno familiar, natural y social; adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales; desarrollar sus capacidades afectivas; relacionarse con los demás o desarrollar habilidades comunicativas, válidos en general para los niños con SD. Con una pequeña adaptación a sus características personales puede bastar. Bien es verdad que la legislación educativa actual en España incorpora la iniciación de las habilidades lógico-matemáticas y de lecto-escritura, así como de una lengua extranjera en muchos casos, algo que puede dificultar el avance de los niños con SD si estos objetivos se establecen como prioritarios.

#### ❖ OBJETIVOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En Educación Primaria, probablemente todos los alumnos con SD necesitarán Adaptaciones Curriculares Individuales, que serán cada vez más significativas, ya que se irán separando del currículo propio de su edad a medida que pasen los años. Deberán ser recogidas en un Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC), confeccionado por el tutor con el asesoramiento de los especialistas (Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Orientador, etc.).

#### ❖ OBJETIVOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Respecto a la Educación Secundaria Obligatoria, es una etapa que la mayoría del alumnado con síndrome de Down no consigue finalizar en nuestro país y a la que ni siquiera llegan a acceder en muchos casos. La estructura curricular de la etapa, la escasa presencia de especialistas en este nivel, la pobre base pedagógica de parte del profesorado o la complejidad conceptual de los contenidos, son algunos de los obstáculos que la hacen difícilmente accesible para estos alumnos. Sería necesaria una profunda transformación en la etapa para conseguir la incorporación normalizada de los adolescentes con síndrome de Down con probabilidades de éxito. Mientras tanto, se ha de procurar prolongar su estancia en Educación Primaria el mayor tiempo posible.

### B).- CÓMO ENSEÑAR A LOS NIÑOS CON SD. (METODOLOGÍA)

Igual que al seleccionar los objetivos, es imprescindible **individualizar** la metodología de trabajo con los alumnos con SD. Por otro lado, es fundamental la coordinación entre todos los implicados en su educación: tutor, profesores de apoyo, servicios especializados (ej. Asociaciones o Fundaciones) y familia, para que la intervención se realice con el mayor grado de coherencia y de colaboración posible. En todo caso, la flexibilidad organizativa a nivel de centro es requisito *sine qua non* para llevar a cabo una correcta inclusión escolar de los alumnos con SD.



A la hora de trabajar educativamente con alumnos con SD es recomendable utilizar estrategias que respondan a sus características psicobiológicas y que se adapten a su forma de pensar y de actuar. Por ejemplo, si perciben mejor la información por la vía visual que por la auditiva, presentar imágenes, dibujos e incluso objetos para manipular les ayudará a mejorar su retención. Otras normas válidas pueden ser:

- Dos principios metodológicos fundamentales: imaginación y flexibilidad.
- Actuar con **flexibilidad**, adaptando la metodología al momento del alumno, a su progreso personal y estando dispuestos a modificarla si los resultados no son los esperados. Emplear la **imaginación** como herramienta para buscar soluciones alternativas.
- Dar pautas de actuación, estrategias, formas de actuar más que instrucciones de carácter general.
- Emplear más ayuda directa y demostraciones (modelado) que largas explicaciones.
- Utilizar técnicas instructivas y materiales que favorezcan la experiencia directa.
- Librarse de la "tiranía" del libro de texto.
- Presentar multisensorialmente los aspectos a aprender.
- Ir siempre desde lo concreto a lo abstracto
- No comparar. Procurar que cada uno progrese a su propio ritmo.
- Secuenciar los objetivos y contenidos en orden creciente de dificultad, descomponiendo las tareas en pasos intermedios adaptados a sus posibilidades.

#### ❖ **PLANIFICACIÓN / PROGRAMACIÓN**

- Partir de una visión global del centro. Tener en cuenta al alumnado con síndrome de Down a la hora de organizar el centro y confeccionar la programación general anual.
- Es precisa la implicación plena del equipo directivo. Si no creen en la inclusión, no pueden animar al profesorado para que participe.
- Necesidad de que se facilite desde la organización de los centros la coordinación entre los profesionales que intervienen con el alumno con SD. Se han de buscar los espacios y los tiempos precisos.
- Importancia esencial de los profesores (tutores y de apoyo) para que la inclusión sea un hecho real y no meramente administrativo.
- Es imprescindible trabajar en equipo.
- Personalizar. Igual en la metodología que en la selección de objetivos. Conocer al alumno concreto, sus puntos fuertes y sus puntos débiles.
- Establecer una línea base. Hacer una valoración inicial de lo que sabe y no sabe. Partir siempre de lo que el alumno tiene bien establecido.
- No se puede determinar a priori lo que van a llegar a aprender. En ningún caso se ha de poner techo o límite a sus posibilidades educativas.
- No dar por supuesto nada. Lo que saben han de demostrarlo y lo que hacen en una determinada situación no se debe suponer que lo harán igual en otras circunstancias (se ha de tener prevista la generalización de los aprendizajes).
- Plantear la posibilidad de reducir su horario de estancia en el centro en Educación Infantil y Educación Secundaria Obligatoria.

#### ❖ **ACTIVIDADES/MATERIALES**

Es recomendable la flexibilidad en la presentación de actividades, teniendo presente que en algunos casos la actividad que tenemos preparada no va a poder llevarse a cabo tal y como lo habíamos planificado. También es útil:

- Presentar actividades de corta duración, utilizando un aprendizaje basado en el juego, lúdico, entretenido, atractivo.
- Dejarles más tiempo para acabar, pero poco a poco ir pidiéndoles mayor velocidad en sus realizaciones.
- Dar al alumno con SD la posibilidad de trabajar con objetos reales y que pueda obtener información a partir de otras vías distintas al texto escrito.
- Tener preparado el material que se va a utilizar con antelación y material en abundancia por si se han de cambiar las actividades.

- Aplicar lo que se enseña y dejar que se realice una práctica repetida.
- Combinar diferentes tipos de actividades: trabajo individual, exposición, búsqueda de información, trabajo en grupos y otras.
- Adaptar los materiales a cada niño (ejemplo: cuentos personalizados)
- Interesa más calidad que cantidad.

#### ❖ **SOCIALIZACIÓN / AGRUPAMIENTOS**

En el caso de la inclusión social, lo fundamental es que el alumno con SD disfrute de los mismos derechos y cumpla los mismos deberes que los demás. Se trata de que sea uno más, de tratarle como a los otros, sin más exigencia pero tampoco con más privilegios. Si acaso, caer por el lado de la exigencia más que por el de la sobreprotección. Por ello, es recomendable:

- Dar posibilidad de trabajo individual y de trabajo en distintos tipos de agrupamiento.
- Variar la distribución de la clase y la ordenación de las mesas para favorecer actividades en pequeño grupo.
- Siempre que se pueda deben de hacer cosas en común con los demás. Dejarle que lleven los mismos libros, que tengan el mismo boletín de notas, que compartan clases.
- Los profesores deben comportarse en clase sabiendo que son “modelos” para los alumnos y especialmente para los alumnos con SD que aprenden muchas de sus conductas por observación.
- Respecto a los compañeros, tratar el tema con normalidad, respondiendo a sus dudas con naturalidad es la mejor estrategia. Lo esencial es el trato que dé el profesor al alumno con SD, pues sus compañeros actuarán de un modo semejante.
- Se pueden aplicar programas de entrenamiento en habilidades sociales y de educación emocional con alumnos con SD con resultados observables.

#### **C).- QUÉ Y CÓMO EVALUAR A LOS ALUMNOS CON SD**

Si los objetivos y los contenidos se han seleccionado de acuerdo con las características del alumno con SD, es obligatorio personalizar la evaluación, adaptándola también a sus peculiaridades. La evaluación se realizará en función de los objetivos que se hayan planteado y en el caso de las áreas objeto de adaptaciones curriculares significativas, se realizará tomando como referencia los objetivos fijados en las adaptaciones correspondientes. La información que se proporcione a los alumnos o a sus representantes legales constará, además de las calificaciones, de una valoración cualitativa del progreso del alumno o alumna respecto a los objetivos propuestos en su adaptación curricular.

Se valorará al alumno en función de él mismo, no sobre la base de una norma o a un criterio externo o en comparación con sus compañeros. Para ello, es esencial la evaluación continua, la observación y la revisión constante de las actuaciones. Deberemos establecer una línea base al comenzar, para conocer de qué nivel partimos y planificar las actuaciones educativas a partir de ahí. Además, se ha de procurar evaluar en positivo ya que las evaluaciones suelen recoger una relación de todo lo que no es capaz de hacer un niño, más que de sus posibilidades. Por último, con alumnos con SD y dadas sus dificultades para generalizar sus aprendizajes, lo que saben han de demostrarlo y lo que hacen en una determinada situación no se debe suponer que lo harán igual en otras circunstancias. Un objetivo estará adquirido si lo dominan en diferentes momentos y ante diferentes personas.

Se han de variar los sistemas de evaluación puesto que evaluación no es sinónimo de examen. Por ello, se ha de procurar llevar a cabo una evaluación flexible y creativa. Por ejemplo, visual y táctil en lugar de auditiva; oral y práctica en lugar de teórica y escrita; diaria en lugar de trimestral; basada en la observación en lugar de en exámenes. Para los que saben leer y escribir con comprensión, realizar exámenes orales y escritos, con memorización de pequeños textos. Se les debe de dar un boletín de notas, como a los demás, en el que queden reflejados los objetivos planteados y el grado en que va alcanzando cada uno, para que los padres sepan cuál es su evolución escolar.

Por último, el profesorado deberá también evaluar la propia labor docente para mejorarla. Esta evaluación incluirá tanto la evaluación de la tarea docente y del proceso de enseñanza como de la propia Adaptación Curricular Individual.

*Si yo no puedo aprender del modo que tú enseñas,  
¿me podrías enseñar de modo que yo aprenda?*

## BIBLIOGRAFÍA

- Ruiz, E. Adaptaciones curriculares individuales para alumnos con síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down*. Vol. 20 (1). Pág. 2-11. Marzo 2003. En: <http://www.downcantabria.com/articuloE8.htm>
- Ruiz, E. La integración escolar de los niños con síndrome de Down en España: algunas preguntas y respuestas. *Revista Síndrome de Down*. Vol 21 (4). Pág. 122-133. Diciembre 2004. En: <http://www.downcantabria.com/revistapdf/83/122-133.pdf>
- Ruiz, E. La transición entre etapas educativas de los alumnos con síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down*. Vol 23 (1). N° 88. Pág. 2-13. Marzo 2006. En: <http://www.downcantabria.com/revistapdf/88/2-14.pdf>
- Ruiz, E. Integración educativa en el aula ordinaria con apoyos de los alumnos con síndrome de Down: sugerencias prácticas. *Revista Síndrome de Down*. Vol 24 (1). Pág. 2-13. Marzo 2007a. En: <http://www.downcantabria.com/revistapdf/92/2-13.pdf>
- Ruiz, E. *Escolarización: aspectos específicos en el síndrome de Down*. I Jornada científica. Acciones individualizadas en el síndrome de Down. Fundación Iberoamericana Down21. Santander. Noviembre 2007b. En: <https://docs.google.com/file/d/0B9IXDjAkqm5qSVRyJGRvYIZGVdQ/edit>
- Ruiz, E. La función de la familia en la educación escolar de los alumnos con síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down*. nº 96. pp. 6-16. Marzo 2008a. En: <http://www.downcantabria.com/revistapdf/96/06-16.pdf>
- Ruiz, E. La escolarización combinada, ¿una modalidad integradora? *Boletín de la Asociación Síndrome de Down de la República Argentina (ASDRA)*. Septiembre 2008b. En: [http://www.down21.org/web\\_n/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1465:articulo-de-interes&catid=310:argentina&Itemid=2199](http://www.down21.org/web_n/index.php?option=com_content&view=article&id=1465:articulo-de-interes&catid=310:argentina&Itemid=2199)
- Ruiz, E. Evaluación de los alumnos con síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down*. Vol. 25 (4). pp. 151-164. Diciembre 2008c. En: <http://www.downcantabria.com/revistapdf/99/151-164.pdf>
- Ruiz, E. *Síndrome de Down: La etapa escolar. Guía para profesores y familias*. Editorial CEPE. Madrid. 2009. <http://www.editorialcepe.es>
- Ruiz, E. *Programación educativa e integración escolar de los alumnos con síndrome de Down*. Curso básico sobre Síndrome de Down. Santander. Noviembre 2010a. En: <http://www.downcantabria.com/cursobasico/materialcurso/110100.pdf>
- Ruiz, E. *Érase una vez ... el síndrome de Down*. CEPE. Madrid. 2010b
- Ruiz, E. Programación educativa para alumnos con síndrome de Down. *Revista virtual. Canal Down21*. Fundación Iberoamericana Down21. Artículo profesional. Marzo, abril, mayo y junio. 2011a. En: [http://www.down21.org/web\\_n/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2496:programacion-educativa&catid=92:educacion&Itemid=2084](http://www.down21.org/web_n/index.php?option=com_content&view=article&id=2496:programacion-educativa&catid=92:educacion&Itemid=2084)
- Ruiz, E. La inclusión del alumnado con síndrome de Down en las escuelas. Claves para el éxito. *Revista Síndrome de Down*. 28 (2) nº 109. Junio 2011b <http://www.downcantabria.com/revistapdf/109/60-69.pdf>
- Ruiz, E. Tenemos tanto que aprender. Lo que nos enseñan las personas con síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down*. Volumen 28 (4). Número 111, pág. 130-139. Diciembre 2011c. En: <http://www.downcantabria.com/revistapdf/111/130-139.pdf>
- Ruiz, E. *Programación educativa para escolares con síndrome de Down*. Libros on-line. Canal Down21. ([www.down21.org](http://www.down21.org)) 2012. En: <http://www.down21materialdidactico.org/libroEmilioRuiz/libroemilioruiz.pdf>
- Ruiz, E. *Érase una vez... el síndrome de Down 2*. Editorial CEPE. Madrid. 2012b
- Ruiz, E. Cómo mejorar la atención de los niños con síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down*. Volumen 30 (2). Número 117, pág. 63-75. Junio 2013 <http://www.downcantabria.com/revistapdf/117/63-75.pdf>
- Ruiz, E. *El aprendizaje escolar funcional*. Escuela de bienestar. Fundación MAPFRE. 2014 <http://discapacidad.fundacionmapfre.org/escuelabieneestar/es/contenidos/modulo3/tema1/capitulo-2/>
- La gestión de aula: Una herramienta para la inclusión del alumnado con síndrome de Down [http://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2016/12/revista131\\_131-144.pdf](http://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2016/12/revista131_131-144.pdf)
- Libros de Emilio Ruiz en formato e-book: [www.editorialcepe.es](http://www.editorialcepe.es)

## Otros artículos de interés sobre educación y síndrome de Down

- Alba Pastor, C. y col. Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo. Proyecto DUALETIC. 2014. [http://www.educadua.es/doc/dua/dua\\_pautas\\_intro\\_cv.pdf](http://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf)
- Belinchón, M. y col. Accesibilidad cognitiva en los centros educativos. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Madrid. 2014 <https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/accesibilidad-cognitiva-en-los-centros-educativos.pdf>
- Down España. Buenas prácticas en inclusión educativa. Las adaptaciones curriculares [http://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/156L\\_buenas.pdf](http://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/156L_buenas.pdf)

- Down España. Los peces no se mojan. Programa educativo.  
[http://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/114L\\_programaeducativo.pdf](http://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2014/09/114L_programaeducativo.pdf)
- Down España. Orientaciones para el apoyo a la inclusión educativa.  
<http://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2015/04/Orientaciones-para-el-apoyo-a-la-inclusion-educativa.pdf>
- Down Syndrome Education International. Moderna investigación educativa en síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down*. Junio 2015  
[http://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2015/06/revista125\\_42-49.pdf](http://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2015/06/revista125_42-49.pdf)
- Down Syndrome Education International. Moderna investigación educativa en síndrome de Down. II parte. *Revista Síndrome de Down*. Septiembre 2015  
[http://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2015/09/revista126\\_82-95.pdf](http://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2015/09/revista126_82-95.pdf)
- FEAPS. Educación para personas con retraso mental. Orientaciones para la calidad  
<https://docs.google.com/file/d/0B9lXDjAkqm5qN3lyc3hrWWQ4ZGM/view>
- Fundación Complementa. Chile. Cuadernillos educación. <http://www.complementa.cl/noticias-2/destacados/>
- Junta de Andalucía. Consejería de Educación. Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas del síndrome de Down.  
<http://www.adaptacionescurriculares.com/Otras%208.pdf>
- Jo Ann Simons. Transición de la escuela a la vida adulta. *Revista Síndrome de Down*. Diciembre 2008  
[http://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2008/12/revista99\\_165-178.pdf](http://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2008/12/revista99_165-178.pdf)
- Luna Brosa, Cristina y Pardo Eudal, Elena. El educador en el aula, un valor añadido a la inclusión educativa: El aula itinerante. *Revista Síndrome de Down*. Junio 2016  
[http://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2016/06/revista129\\_51-58.pdf](http://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2016/06/revista129_51-58.pdf)
- Schelstraete, Gunilde. El reto de la integración del alumno con síndrome de Down en la E.S.O. Un proyecto piloto. *Revista Síndrome de Down*. Marzo 2009  
[http://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2009/03/revista100\\_2-8.pdf](http://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2009/03/revista100_2-8.pdf)
- Schelstraete, Gunilde. Aprendizaje académico funcional Líneas de acción en el adolescente con síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down*. Marzo 2016  
[http://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2016/03/revista128\\_2-6.pdf](http://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2016/03/revista128_2-6.pdf)

A mi, que hasta con Dios te compare, Que siempre te he tenido en un altar, Me das la amargura de saber que piensas, Con lo nuestro terminar. A mi, que con amor te modele, Cuando te apresuraba despertar, Me dejas con el vacío de tu piel, No sé que voy a hacer si te me vas. A mi, que todo de la vida te enseñe A mi, tu profesora fiel de intimidad A mi, me quieres de tu libro desprender Pero un adiós total no lograrás. Jamás, jamás podrás borrar de tu piel, Jamás ni aún con otro amor me olvidarás Porque para pecar yo te invente y aún estando con otra, me verás, a mi, a mi. A mi, que todo de la vida yo le enseñé todo lo que sé Alguna vez me hablé de derivados y ofertas. And I taught her everything Martin ever told me about derivatives and deals. Ese vestido es mío y yo le enseñé a hablar Punjabi. It's my dress and I taught her Punjabi. Pero me gusta pensar que yo le enseñé tanto como ella a mí. But I'd like to think I taught her as much as she taught me. Por supuesto, yo le enseñé todo lo que sabe. Tu perro ya habla y seguro que piensa mejor que tu lo que pasa es que no utiliza el mismo vocabulario que tu increíble! Si te crees que puedes enseñarlo a hablar como un ser humano lo llevas claro amigo! Jajajajaj. Source(s): YO MISMO! 0. 0. 8 years ago. No te lo aconsejo, yo le enseñe al mío y ahora se pone a charlar con mi esposa y es alcahuete y le cuenta todo lo que hago, además no me dejan ver tranquilo los partidos de fútbol en la TV. 0. 0.